9ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales
"Huellas e incertidumbres en los procesos de desarrollo territorial"
Mesa Temática 4: Acción Colectiva en el desarrollo territorial

Participación de la población en los procesos de Planificación Territorial. Caso Sáenz Peña, Chaco

Scornik, Carlos O. - Caric Petrovic, Juana – Borges Nogueira, Julio C. - Roibón, María José - Scornik, Marina - Pérez, Malena

Instituto de Planeamiento Urbano y Regional- Brian A. Thomson (IPUR) Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Av Las Heras 727 – Resistencia – Chaco – Argentina. **politicasurbanas@arq.unne.edu.ar**

RESUMEN

El presente trabajo forma parte del Proyecto "*Ordenamiento Territorial del Ejido Municipal de la Localidad de Roque Sáenz Peña, Chaco*", enmarcado en el Convenio entre el Municipio y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y en el Programa "Universidad en el Medio" de la UNNE[1].

Entre los objetivos definidos para el proyecto mencionado se consideró necesario conocer la opinión de la población para contribuir a la propuesta de lineamientos básicos para la formulación de un esquema de ordenamiento urbano ambiental y colaborar en la elaboración, discusión y aprobación de un "*Código de Planeamiento Urbano Ambiental*", que permita regular la ocupación y uso del territorio, sus mecanismos de gestión y actualización.

Como parte de su implementación, se realizó un constante intercambio de información con funcionarios municipales y actores sociales interesados en la problemática urbana. Se realizaron relevamientos directos, talleres, consultas y reuniones de trabajo específicas con las distintas representaciones comunitarias y corporativas. Dentro de estas actuaciones, nos interesa destacar el resultado de la "*Consulta Pública*" a más de 150 instituciones del medio con 204 encuestas abiertas a la ciudadanía donde se pudo obtener una variada opinión ciudadana, cuyos resultados son presentados en esta ponencia.

[1] Acuerdo Específico de Trabajo celebrado el 15/09/08. Ratificado por Ordenanza N° 6444 de la Municipalidad de Pcia. Roque Saenz Peña, Chaco; Avalado por Res. 484/08 Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

La riqueza, precisión y compromiso de la población consultada estimula a perfeccionar este tipo de procedimientos a fin de lograr un mayor grado de participación en el proceso de Planificación Urbana Sustentable en una comunidad no muy habituada a esta práctica de debate y concertación urbanística.

INTRODUCCION

El Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña no escapa a la problemática socioeconómica de la región, afectada por un sinnúmero de factores exógenos a los que se suman algunas cuestiones propias de la administración local, que no ha logrado materializar un desarrollo local más armónico y eficiente, acorde con el rol y la importancia que tiene la ciudad en la región. Otras de las limitaciones reconocidas son la escasa posibilidad de coordinación y complementación de acciones entre el gobierno local y el provincial y sus organismos descentralizados, así como con el nacional, lo que se traduce en una limitada financiación de actuaciones integrales y participativas, sustentables en el tiempo en función de la demanda local.

Todo esto influyó para que el Municipio, aún contando con propuestas técnicas, carezca de un plan de ordenamiento que oriente su crecimiento urbano, prevea la localización de los principales equipamientos –habitacionales, comerciales, industriales, de servicios, educativos, de salud, etc-, así como las obras de infraestructura básicas que motoricen un desarrollo necesario para una ciudad de tales características.

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

1.1. ORDENACION DEL TERRITORIO

La importancia en la ordenación del territorio radica en la contraposición de un enfoque planificado frente a la evolución aleatoria, regida por las leyes del mercado y el juego de los grupos de interés sobre el sistema territorial. Según Gómez Orea[2] "*sin reflexión y previsión de futuro, el crecimiento espontáneo lleva a la aparición de actividades desvinculadas del medio, a su localización desordenada, a un comportamiento insolidario e insostenible a largo plazo y provoca desequilibrio territorial, ocupación y uso desordenado del suelo, degradación*

[2] Gómez Orea, Domingo. *Ordenación del Territorio: una aproximación desde el medio físico*. 1994.

ambiental, destrucción de recursos, externalidades de todo tipo, respecto de los cuales los mecanismos de mercado resultan inoperantes, cuando no contraproducentes".

Dentro del proceso de planificación debe considerase la sistematización ordenada de las tareas a desarrollar para alcanzar los fines perseguidos, los recursos, los tiempos, los actores dentro del mismo y los posibles escenarios futuros.

García Navarro[3], determina algunos criterios de orientación del proceso de planificación:

- *Consenso, complementación y coordinación de los intereses político-administrativos, sectoriales y locales (explotación), medioambientales (conservación) y públicos (disfrute).*
- *Mediación. Integración continuada de los conflictos existentes o previsibles que surjan del tratamiento de la información recopilada y relativa al espacio natural, recursos y valores, otros planes y políticas coincidentes y sectores afectados, con las soluciones planteadas y las alternativas a las mismas.*
- *Réplica y consulta. Fundamentación y argumentación de las decisiones, desde el profundo conocimiento de los recursos y de las circunstancias concurrentes.*
- *Monitorización y seguimiento del proceso. Elaboración de un sistema iterativo de trabajo, que permita el alcance progresivo de los objetivos, al tiempo que la reconsideración o corrección de las propuestas elaboradas, incorporando mecanismos o herramientas de autocontrol.*
- *Desarrollo, como consecuencia de lo anterior, de las normas y programas de gestión que habiliten la consecución de los objetivos y administración.*
- *Mantenimiento de los principios perseguidos con la protección del espacio (conservación, restauración y mejora de recursos naturales y valores culturales).*

Estas premisas nos han permitido orientar las actuaciones que inicialmente se manifestaron dispersas y que luego se fueron fundamentando en las principales inquietudes planteadas por la comunidad interesada.

[3] García Navarro, Justo. Planificación y Gestión de Parques Naturales:¿Conservación Vs Disfrute? Universidad Politécnica de Madrid. Departamento de Construcción y Vías Rurales. Ciudad Universitaria, s/n. 28040 – Madrid (España)

1.2. LA PARTICIPACION EN LA PLANIFICACION

Se define tradicionalmente al concepto de *gestión* como la acción de administrar; sin embargo, hoy este concepto se asocia principalmente a las "formas de actuación a emplear en la concreción de objetivos, programas o proyectos, más que a la idea de gobernar o dirigir" (Fernández. 2001).

Se verifican variables dentro del proceso de planificación y gestión como los diferentes contextos o fuerzas (económicas, políticas, sociales y culturales, tecnológicas, etc.) y los distintos actores, que interactúan en el contexto y entre ellos, con objetivos comunes e individuales.

En los últimos años se comenzó a hablar de la Gestión Urbana Participativa, cuya modalidad tiene por objetivo lograr el acuerdo de la comunidad respecto de decisiones sobre la ciudad. Con esta perspectiva se fueron estructurando las consultas, talleres, encuestas y otras actividades que se materializan en el transcurso de varios meses, en relación a los ciclos políticos característicos que afectaron al Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña.

La participación ciudadana como herramienta, también llamada democracia semidirecta[4], favorece el intercambio de conocimientos y valoración de los problemas latentes, la aceptación mayoritaria de las acciones y su continuidad a través del tiempo y permite retroalimentar muchas de las acciones locales de acuerdo a los resultados verificados.

Para la Fundación Ambiente y Recursos Naturales [5], la participación ciudadana puede ser entendida, desde un criterio amplio, como el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos. Las constituciones más modernas de los países democráticos contienen herramientas institucionales y jurídicas cuyo objetivo es la inclusión de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones y el control de las políticas públicas, más allá del voto.

La participación sistematizada de la población en el territorio, en cada una de las etapas del proceso de planificación, resulta de total importancia, tanto en lo que respecta a la formulación de planes, programas y proyectos -al aumentar las posibilidades del equipo planificador de elaborar

[4] Capriata, Laura. La participación ciudadana, una misión imposible en la Argentina. Diario La Nación. Marzo 2005
[5] FARN – Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Ciudad de Buenos Aires – Argentina. Disponible en www.farn.org.ar

soluciones satisfactorias para las aspiraciones comunitarias -, como así también en etapas posteriores de control y evaluación de la gestión urbana en todos sus aspectos.[6]

La igualdad de oportunidades para participar de todas las etapas de la planificación (formulación, implementación, evaluación, control, etc.) debe estar asegurada para todos los integrantes de la comunidad involucrada y a través de mecanismos a institucionalizar, como el referéndum, las comisiones mixtas entre la comunidad de base y la administración municipal, la comisión vecinal, el concejo municipal, etc. (Gallino Yanzi, 2009)

1.3. ASPECTOS DE LA PARTICIPACION: OPINION DE LA POBLACION

Desde el punto de vista jurídico, la participación es un derecho en la medida de que exista involucramiento que influya en las decisiones sobre la ciudad; es un deber, en cuanto a la responsabilidad que implica participar en la construcción de la ciudad y finalmente es una herramienta para el ejercicio de los deberes y derechos legítimos constitucionales.

De esta manera la participación se convierte en un instrumento de inclusión social, que los ciudadanos deben hacer efectiva, ejercida y respetada.

Mediante el trabajo que se expone en el presente documento, se pretendieron alcanzar algunos beneficios que brinda o posibilitan los mecanismos de participación, como ser:

- Conocer e incorporar la perspectiva, preocupaciones e iniciativas de la comunidad en el proceso de planificación.

- Alcanzar un compromiso recíproco entre la población y el municipio, propiciando una gestión eficaz y transparente de planes, programas y proyectos

- Potenciar la aceptación general de las propuestas basadas en el trabajo colaborativo y los consensos necesarios.

- Colaborar en la toma de decisiones municipales en torno a las distintos problemas de la ciudad, mediante procesos regulares y continuos.

[6] Gallino Yanzi, Carlos A. (2009) "PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA". VOXLOCALIS. Revista Digital Iberoamericana Municipalista. N°25.

2. LA LOCALIDAD EN ESTUDIO

La localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña es la segunda ciudad en importancia de la Provincia del Chaco, cabecera del Departamento Comandante Fernández. En el Censo 2001 (INDEC) se verificó una población de 76.794 habitantes. Actualmente posee una cantidad de 84.442 habitantes aproximadamente (estimación realizada por no contar con los datos urbanos del Censo 2010) siendo de esta forma una de las ciudades más pobladas de la región y municipio de 1° Categoría.

Se encuentra ubicada en el corazón del domo central de la Provincia del Chaco, zona rica en recursos naturales y humanos, con una importante producción agropecuaria. Conforma el centro de un subsistema de asentamientos urbanos distribuidos con un cierto grado de racionalidad sobre las zonas de mayor productividad absoluta y relativa de la Microregión Nº 7[7]. Este subsistema se ve sustentado básicamente por el sistema vial provincial que toma como ejes troncales de su organización a las dos rutas nacionales que se cruzan en la localidad: la N° 16 y la N° 95, compartiendo uno de los recorridos con el eje ferroviario Barranqueras – Sáenz Peña – Metán – Antofagasta y el otro vinculando las provincias de Formosa, Chaco y Santa Fe en sentido norte – sur.

Mapa de la Provincia del Chaco con la Ubicación de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

[7] Según la nueva clasificación del Sistema Provincial de Planificación, en 15 Unidades de Desarrollo Territorial. Decreto Nº 35/2009.

La ciudad ha sido afectada por un significativo proceso de urbanización, lo cual para una provincia con base económica predominantemente primaria pasa a tener un gran impacto. Este crecimiento ha superado la capacidad de respuesta del Estado en lo referente a las necesidades de equipamiento social e infraestructuras básicas, a pesar de que en distintas oportunidades se realizaron estudios y propuestas integrales tendientes a prever las demandas, especialmente de los sectores de población más necesitada[8].

De esta manera, Sáenz Peña capitaliza un subsistema central donde se complementa con subcentros regionales como Villa Ángela, Charata, Las Breñas, Quitilipi, Machagai y Castelli, que a su vez se rodean de otras localidades proveedoras de bienes y servicios, lo que permite conformar una eficiente red de asentamientos complementarios entre si.

Es interesante comprobar en el mapa elaborado para el Estudio del Sistema Urbano de la Provincia del Chaco, la forma en que esta ciudad hegemoniza la localización de los centros urbanos y el desarrollo del domo central provincial.

2.1. ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA[9]

La ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña fue Fundada en 1912 sobre la línea, en construcción, del ferrocarril Barranqueras – Metán, en el centro de la Provincia del Chaco. Concebida como punto estratégico de integración con Bolivia, rápidamente se convirtió en centro de acopio de producción primaria y polo productivo regional, primero de explotación forestal y taninera y luego del algodón.

Su casco fundacional, abarcaba en el año 1915 un damero de 13 por 16 manzanas a partir de las vías del ferrocarril hacia el nordeste; ocupadas por grandes solares. Entre 1915 y 1939 aproximadamente comienza un proceso de densificación de la ciudad y de ocupación de terrenos

[8] Se destacan algunos trabajos significativos como: el "*Plan de Ordenamiento Ambiental de Presidencia Roque Sáenz Peña y su Área de Influencia*", formulado por convenio entre la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Nación, el Gobierno de la Provincia del Chaco y el Municipio de P. R. Sáenz Peña, 1979 – 1983; y del "*Plan Director Línea Tapenagá*", Consultor: Ingeniero Carlos A. Depettris para la SUCCE y Gobierno de la Provincia del Chaco, Julio 1995.

[9] Información basada en el trabajo realizado por el equipo del IPUR: "Evolución del uso del suelo urbano: el caso de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco". Caric Petrovic, Juana; Scornik, Carlos O.; Borges, Julio Cesar. 4° Seminario sobre Políticas Urbanas, Gestión Territorial y Ambiental para el Desarrollo Local. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de Planeamiento Urbano y Regional, Brian Alejandro Thomson. Resistencia, 3 y 4 de junio de 2011.

hacia el sudoeste, transponiendo las vías del ferrocarril, hasta entonces grandes parcelas utilizadas para acopio o transformación de la materia prima.

Con el correr de los años el carácter estratégico de Presidencia Roque Sáenz Peña, se fue fortaleciendo al constituirse en enclave de vías ferroviarias y rutas y la ciudad fue creciendo de manera concéntrica hacia las áreas rurales, demorándose solo por algunos accidentes geográficos y barreras urbanas antrópicas.

La ocupación del territorio hacia 2008 muestra el fuerte proceso de expansión de las últimas décadas, profundizando el modelo de crecimiento concéntrico, con inversiones en materia de viviendas – planes oficiales - , especialmente hacia el Norte y Oeste y actualmente también hacia el sur, superando la Ruta Nacional Nº 16.

El proceso se fortalece hacia la zona Este, que va manifestando una importante vocación industrial y de grandes equipamientos en áreas de la Ruta Nacional Nº 95, al igual que al Sur sobre la Ruta Nacional Nº 16. En el primer caso, la reciente habilitación del Parque Industrial de la Ciudad y las expectativas de importantes inversiones, hacen prever el fortalecimiento de estas tendencias. En los siguientes gráficos se aprecian las formas que fue adquiriendo el núcleo urbano desde esa etapa inicial.

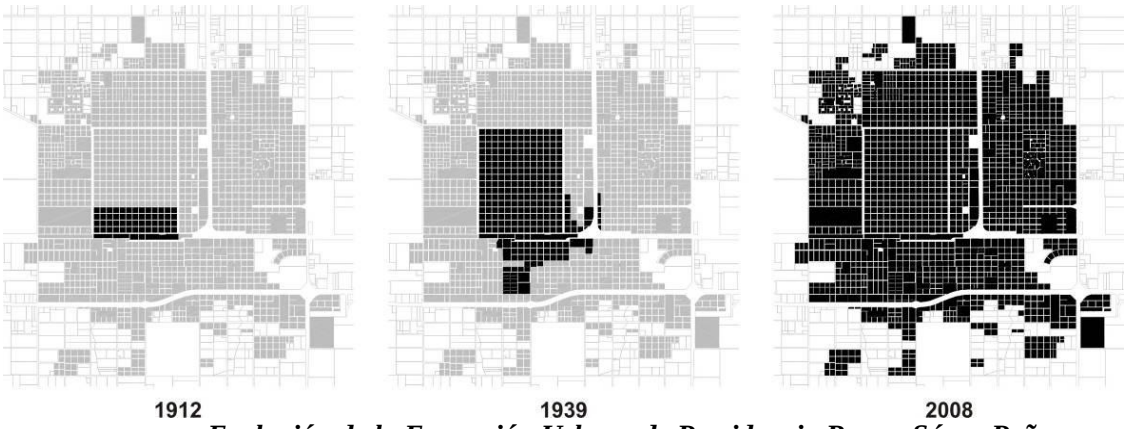

Evolución de la Expansión Urbana de Presidencia Roque Sáenz Peña
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el municipio.

3. CONSULTA PUBLICA

Dentro de las diversas actividades desarrolladas en relación al reconocimiento de los principales problemas urbanos y sus potencialidades, se propuso la realización de un Consulta Pública dirigida a obtener la opinión de la gente en relación a: los problemas urbanos que consideran más

importantes en el ejido municipal de Pcia. Roque Sáenz Peña; los principales problemas en el barrio donde viven; cómo cree la población que se podría encarar la solución de esos problemas; qué les gustaría que se haga para mejorar la ciudad; en qué temas podrían colaborar y por último, sobre el tema específico de residuos sólidos urbanos: si sería factible reciclar la basura y, si así fuera, si estarían dispuestos a realizar la separación previa.

El objetivo principal de plantear la Consulta Pública, fue conocer la opinión de la población de manera de contribuir a la propuesta de lineamientos básicos para la formulación de un esquema de ordenamiento urbano ambiental para el ejido municipal, así como colaborar en la elaboración, discusión y aprobación de un "Código de Planeamiento Urbano Ambiental", que permita regular la ocupación y uso del territorio municipal y sus mecanismos de gestión, monitoreo y actualización.

En cuanto a las estrategias utilizadas para la investigación, se realizó un constante intercambio de información, de métodos y técnicas apropiadas con los funcionarios municipales y con actores sociales interesados en la problemática urbana. Se realizaron relevamientos directos, talleres, consultas y reuniones de trabajo con las distintas representaciones comunitarias y corporativas, para luego someter las propuestas a consideración de los Departamentos Ejecutivo y Legislativo Municipal para su debate y aprobación.

Se diseñaron cuestionarios de preguntas abiertas, consultándose a 150 instituciones públicas y privadas. Las mismas fueron llevadas adelante por encuestadores de la localidad debidamente capacitados a tal fin, siendo el resultado de 204 encuestas realizadas.

El cuestionario consistió en 6 preguntas formuladas de manera de otorgar el mayor margen de libertad posible en las respuestas, de modo de no influir en ellas, hecho que resulta muy estimulante pero que dificultó su procesamiento. No obstante ello, se ha registrado un riquísimo bagaje de respuestas con problemas, iniciativas, propuestas y compromisos de la gente, lo que brinda a funcionarios y autoridades locales la oportunidad de realizar un pormenorizado análisis de las inquietudes y expectativas de la ciudadanía.

Lo cierto es que de todos los problemas presentados muchos de ellos van dirigidos y corresponden a las incumbencias del municipio, tal es el caso por ejemplo, del tránsito, las calles deterioradas, el alumbrado público, el riego, la higiene urbana, los baldíos, la recolección de residuos, la planificación, el estacionamiento, la señalización, el arbolado urbano, el control de

venta de alcohol a menores, los semáforos, las veredas, los animales sueltos. Pero también hay otros temas muy importantes que preocupan a la gente y que escapan a la jurisdicción municipal, como por ejemplo la falta de agua corriente y cloacas, la inseguridad, el control policial, la falta de equipamientos sociales, la pobreza, la droga y la delincuencia, entre otros, los que también deberán ser reconocidos a nivel municipal y canalizados en tiempo y forma a las entidades responsables para el abordaje de los reclamos ciudadanos.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

El análisis que se presenta pretende contribuir en la generación de *un proceso de Planificación Urbana en un Municipio donde este tipo de procedimientos es poco frecuente y por lo tanto exige un mayor grado de concientización y participación.*

La opinión de la población en todo proceso de ordenamiento urbano permite focalizar las cuestiones más latentes de los ciudadanos e incorporarlas a las diferente políticas, estrategias y fases de la planificación municipal.

En cuanto a los resultados específicos de la consulta pública, se señalan a continuación alguno de los principales:

1. El siguiente gráfico es indicativo de **los problemas urbanos más importantes en el ejido municipal** que destacaron los encuestados. El 33% señala que el problema más importante responde al tránsito urbano, mientras que seguido en cantidad de respuestas, el 14% considera que lo es la falta de agua potable; el 12,74% señaló las calles deterioradas y el 12,25% la inseguridad; el 11,76% señala los problemas de servicio público como alumbrado, riego de calles, etc.; la limpieza de la ciudad y el conflicto que generan los conductores de motocicletas ascienden a un 6,86%; otros problemas reiterados son el incumplimiento de las ordenanzas municipales en el transito y las actividades comerciales, la falta de desagües, calles asfaltadas y enripiadas, entre otros.

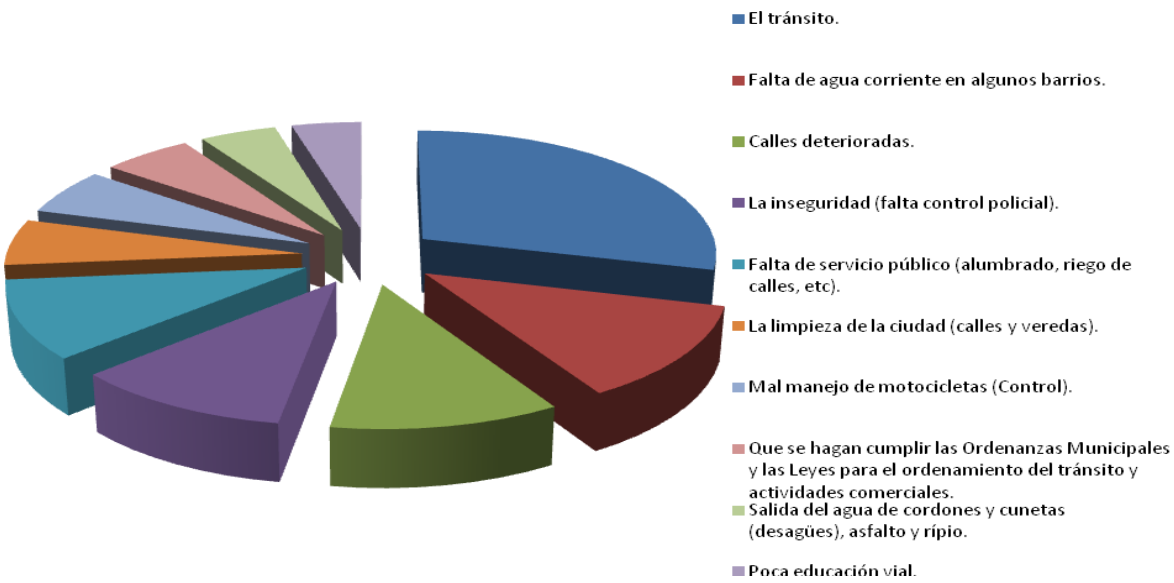

2. En cuanto a los **principales problemáticas detectados a escala barrial**, los resultados obtenidos son los siguientes: las calles en mal estado, la falta de agua y el alumbrado público recogen las principales preocupaciones de la gente, sumando un porcentaje de casi el 10%, ya que las problemáticas se especifican y diversifican hasta contar con más de 50 temas y sus derivados.

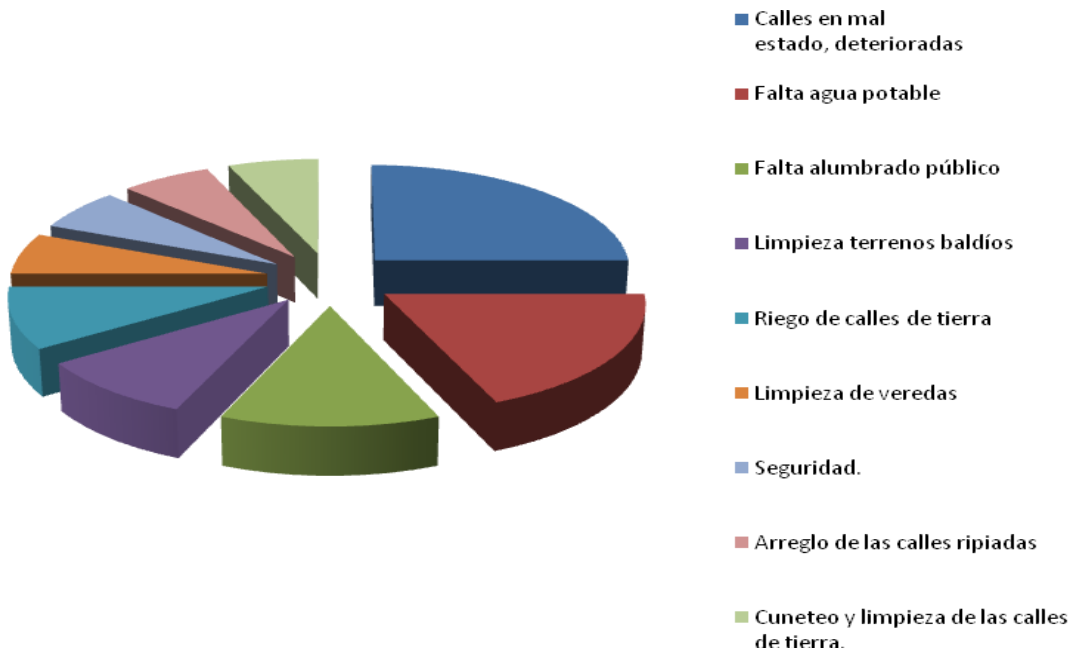

3. Ante la consulta de **cómo se podría encarar la solución de esos problemas identificados,** una gran cantidad de ciudadanos considera que es necesario un trabajo conjunto entre el municipio y la población, siendo otras respuestas reiteradas las necesidad de concientización y educación vecinal, la aplicación de multas y normativas.

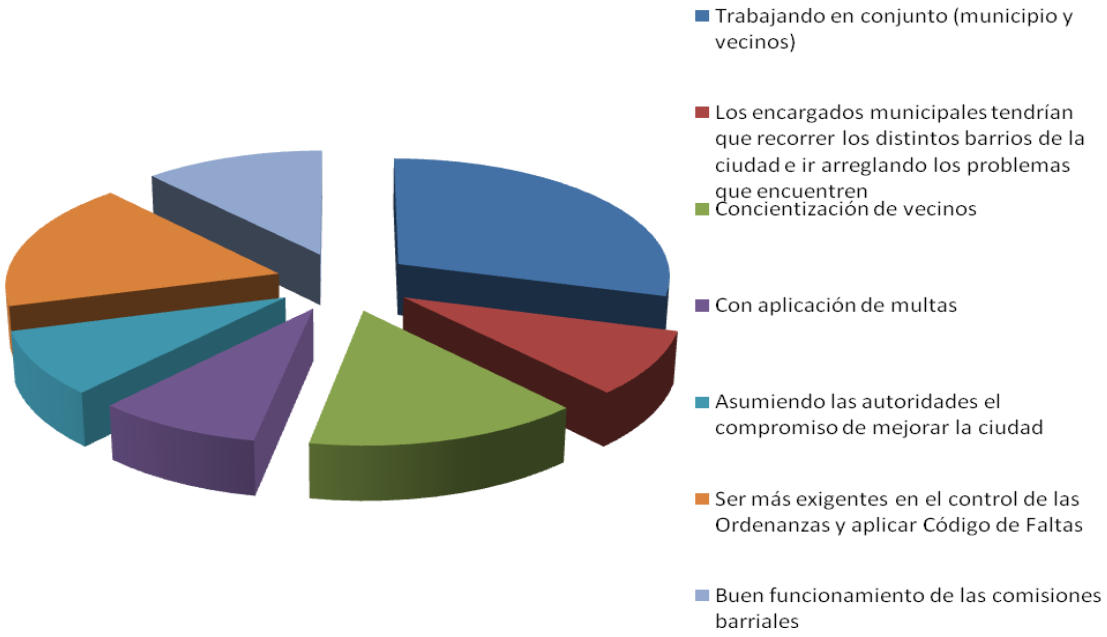

4. En cuanto a la **priorización de acciones en la ciudad**, se destacan temas de la limpieza y parquización urbana, siguiéndoles la necesidad de más lugares de recreación y la reparación del espacio público deteriorado.
5. El compromiso de los actores se ve reflejado al responder a la pregunta de **si podría colaborar en algún tema específico.** En un gran porcentaje están abiertos a lo que sea necesario, pero son pocos los casos donde se indica taxativamente el interés, verificándose un bajo porcentaje de encuestados que delegan al municipio toda responsabilidad.
6. Finalmente se realizó la consulta sobre una temática específica y de latente preocupación en el municipio: la basura. El 51% señala estar dispuesto a realizar reciclado y separación domiciliaria de la basura. Otros argumentan falta de espacio o conocimiento, pero buena predisposición ante todo.
7. Se han contabilizado más de 140 inquietudes planteadas por la ciudadanía, conformando un espectro muy variado y completo de los temas más sensibles que los afectan.

5. ALGUNAS REFLEXIONES

Las encuestas públicas y otras consultas han sido realizadas con el objeto de involucrar a todos los ciudadanos de Presidencia Roque Sáenz Peña, incluyendo a organizaciones no gubernamentales (ONG), clubes, escuelas, colectividades, y otras instituciones locales, con el propósito de identificar los principales problemas y sus posibles soluciones, trabajando en sociedad ("working in partnership") con la ciudadanía.

El análisis permitió registrar una visión compartida del futuro para la elaboración del Código de Planificación y su propuesta de Zonificación como un primer paso para ordenar y plasmar las aspiraciones comunitarias sobre la ciudad.

Es evidente que las inquietudes planteadas por la ciudadanía constituyen, en buena medida, parte de las incumbencias que la Constitución asigna al gobierno local, pero no es menos importante la cantidad de problemas que escapan a su responsabilidad e involucran a otros estadios de gobierno: desempleo, educación, salud, seguridad, provisión de agua y cloacas, energía eléctrica, entre otros.

Un conjunto de herramientas y técnicas que fueron ofrecidas al municipio y la comunidad, basada principalmente en "*la visión de los ciudadanos*"[10], podrían constituir el inicio de un proceso innovador para esta región, donde se considera la participación pública como un factor clave para la práctica de la planificación urbana y donde no hay suficiente experiencia en este tipo de ejercicios participativos.

De acuerdo con las inquietudes planteadas por la comunidad, la gente estará en condiciones de llevar a cabo otras medidas, con el objeto de desarrollar estrategias de planificación y gestión, así como trabajar en asociación afectiva entre las partes involucradas: gobierno local- actividad privada- ONG.

Lo que ha quedado claro en el proceso abordado es que la comunidad saenzpeñense está ávida de opinar, participar y debatir sobre sus propia ciudad y que con las consultas efectuadas se abre un

[10] Scornik, Carlos O.; Schneider Valeria. 2009. "Planning with community vision of Fontana". 43th World Congress organizado por la Asociación Internacional de Planificadores Urbanos y Regionales - ISOCARP: "Urban Trialogues. Co-productive ways to relate visioning and strategic urban proyects". ISBN 978-90-75524-54-3. Amberes - Bélgica, 23 de septiembre de 2007.

camino de gestión participativa que debería ser potenciado a la brevedad por las autoridades locales.

6. BIBLIOGRAFIA

- Capriata, Laura. *La participación ciudadana, una misión imposible en la Argentina*. Diario La Nación. Marzo 2005.
- FARN – Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Ciudad de Buenos Aires – Argentina. Disponible en www.farn.org.ar
- Gallino Yanzi, Carlos A. (2009) "Planificación y Gestión Urbana". Voxlocalis. Revista Digital Iberoamericana Municipalista. N°25.
- García Navarro, Justo. Planificación y Gestión de Parques Naturales:¿Conservación Vs Disfrute? Universidad Politécnica de Madrid. Departamento de Construcción y Vías Rurales. Ciudad Universitaria, s/n. 28040 – Madrid (España).
- Gómez Orea, Domingo. *Ordenación del Territorio: una aproximación desde el medio fí*sico. Ed. Instituto Tecnológico Geo-Minero de España-Ed. Agrícola Española. 1994.
- Roibón, Maria Jose. Bennato, Anibal Daniel. "*Indagaciones sobre los espacios públicos y la opinión de la población usuaria. Cuadro de situación de la localidad de Barranqueras, chaco."* Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Secretaria General de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional del Nordeste. 2008.
- Scornik, Carlos O.; Caric Petrovic, Juana; Borges Nogueira, Julio C.; Roibón, María José; Scornik, Marina; Pérez, Malena. 2011. "*Ordenamiento Territorial del ejido municipal de Presidencia Roque Sáenz Peña. Informe preliminar"*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste. Diciembre de 2011.
- Scornik, Carlos O.; Schneider Valeria. 2009. "*Planning with community vision of Fontana*". 43th World Congress organizado por la Asociación Internacional de Planificadores Urbanos y Regionales - ISOCARP: "Urban Trialogues. Co-productive ways to relate visioning and strategic urban proyects". ISBN 978-90-75524-54-3. Amberes - Bélgica, 23 de septiembre de 2007.